

OPOSICIONES 2010. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

CÓDIGO	LITERATURA	MODO DE ACTUACIÓN PARA LA RECLAMACIÓN
1	No acreditar la titilación requerida	Impreso de reclamación, adjuntando la titulación y requisitos de ingreso.
2	No presentar fotocopia del DNI en Vigor o, para los nacionales de los países recogidos en orden de convocatoria, Fotocopia Acreditativa De Su Nacionalidad.	Impreso de reclamación, adjuntando el DNI
3	Solicitud presentada fuera de plazo	No tiene solución administrativa
4	No abonar derechos de examen según convocatoria	Impreso de reclamación, adjuntando el pago de tasas.
6	No firmar la instancia de participación	Dirigirse a la delegación provincial de la provincia de examen y en la sección de personal solicitar el impreso para su firma
7	Solicitud sin nombre o apellidos	Dirigirse a la delegación provincial de la provincia de examen y en la sección de personal solicitar el impreso para cumplimentarlos, así mismo presentar una reclamación donde figure los datos personales adjuntando fotocopia de la solicitud (anexo III)
8	Presentar renuncia dentro del plazo de solicitudes	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
9	No consignar Especialidad o consignar una no convocada	Impreso de reclamación, indicando la especialidad a la que se desea opositar
10	No pertenecer al ámbito de gestión de la Conserjería de Educación	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
11	No ser funcionario de carrera o no prestar servicio en Extremadura (Adquisición N.E.)	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
12	No especificar provincia de examen en la solicitud de participación	Adjuntar escrito indicando la provincia de examen
13	Por consignar provincia de examen una provincia donde no se celebran procedimientos selectivos de la especialidad solicitada.	Adjuntar escrito indicando la provincia de examen
14	No tener prestados 6 años en el Cuerpo de procedencia (Acceso 3)	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
15	Pertenecer al mismo cuerpo que se desea ingresar	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
16	Presentarse a varias especialidades por el mismo acceso (Accesos 2, 3 Y 4)	Mediante escrito se deberá elegir un solo acceso

C/ Gómez Becerra, 2 – 2° D

Plaza de los Reyes Católicos, 4B

C/ San Salvador, 13 - 2° planta

10001 CÁCERES 06001 BADAJOZ 06800 MÉRIDA

927249362 y 605265589 (Teléfono), 927226076 (Fax) 924245966 y 924253201(Teléfono y Fax) y 605265543 924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427

Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168 C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq. 06400 DON BENITO

C/Arroyazo, 1 - 1º Izq. 06400 DON BENITO 924811306 (Teléfono y Fax) www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



17	Presentarse a un mismo Cuerpo y Especialidad por distintos accesos	Mediante escrito se deberá elegir un solo acceso
18		
19	No cumplir requisitos para acceso por reserva de minusvalía	Acreditar mediante documentación que se cumplen los requisitos, Escrito de reclamación.
20	No consignar acceso por el que se participa	Impreso de reclamación, indicando el tipo de acceso
21	No tener cumplidos los 16 años	Sin solución.
22	Por cumplir la edad reglamentaria de jubilación	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
23	No acreditar suficientemente los requisitos relacionados con la nacionalidad exigidos en la Convocatoria	Impreso de reclamación, adjuntando los requisitos de la convocatoria.
24	No consignar Cuerpo por el que se participa o presentarse a otro no convocado	Impreso de reclamación, presentando la rectificación del cuerpo por el que participa.
25	Por existir disparidad entre Cuerpo y especialidad	Impreso de reclamación, aclarando el cuerpo o especialidad por el cual se participa.
26	Exclusivamente para los aspirantes que no posean la nacionalidad española, por no cumplimentar el recuadro N. 24 de La instancia de participación	Impreso de reclamación, cumplimentando los datos necesarios
27	Por no presentar solicitud según modelo oficial de instancia	Impreso de reclamación, adjuntando el modelo oficial.
28	Por estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal	
29	Experiencia docente no acreditada debidamente	Impreso de reclamación, adjuntando la documentación acreditativa
30	Por no pertenecer al mismo Cuerpo	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación
31	Acceso 4 no convocado para esa especialidad.	Sin solución, salvo error que se presentará documentación acreditativa mediante reclamación

Los impresos de reclamación deberá dirigirse a la Delegación Provincial correspondiente a la provincia de examen de la especialidad.

Impreso de reclamación general:

http://www.sindicatopide.org/documentos/modeloreclamaciongeneral.pdf http://www.sindicatopide.org/documentos/modeloreclamacgeneral.doc